

Bogotá, D.C., 22 de abril del 2026

Señores
Bonohabientes ECOPETROL S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- "Certificación sobre aspectos materiales del negocio y resultados de la evaluación a los sistemas de control interno - Representante Legal
- Ecopetrol publica el informe periódico de fin de ejercicio correspondiente al año 2025
- El Grupo Ecopetrol presentó resultados sólidos en un contexto económico y energético desafiante, reafirmando su compromiso con la seguridad energética del país, la transición energética justa y la sostenibilidad."

Cordialmente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ECOPETROL S.A."